



COMITÉ ASESOR DE AT-LARGE

AL/ALAC/ST/0510/2

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 20 de mayo del
2010

STATUS: FINAL

ES

Declaración de ALAC Acercas de las Recomendaciones de la GNSO CCT

Introducción

Por el Staff de ICANN

La declaración adjunta sobre las Recomendaciones Finales Consolidadas del Grupo de Trabajo de Comunicaciones y Coordinación de la GNSO (CCT) fue redactada en borrador por Alan Greenberg, Vice Presidente del Comité Asesor de At-Large (ALAC) y Enlace de ALAC con la Organización de Soporte para Nombres Genéricos.

La declaración en borrador fue sometida a revisión por toda la comunidad At-Large el 10 de mayo del 2010.

El 14 mayo, el Presidente de la ALAC le pidió al Staff que comenzara un voto on-line de cinco días referido a la Declaración de ALAC sobre el Grupo de Trabajo de Comunicaciones y Coordinación de la GNSO (CCT).

Para el 16 mayo, el voto ya había alcanzado quórum y la Declaración adoptada fue enviada al proceso de consultas públicas sobre las [Recomendaciones Finales Consolidadas del Grupo de Trabajo de Comunicaciones y Coordinación de la GNSO \(CCT\)](#) en nombre de la ALAC.

El voto on-line finalizó el 19 de mayo y dio como resultado que la ALAC respaldara la declaración con un voto de 14-0. Usted puede acceder al resultado independientemente en: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=nKrBcJHDis5DaVKxBgzw>

[Fin de la Introducción]

La versión original de este documento está en inglés y se encuentra disponible disponible en www.atlarge.icann.org/correspondence. Si se produjera alguna diferencia de interpretaciones entre la versión en otro idioma y la del texto original, prevalecerá la interpretación del texto original.

Declaración de la ALAC sobre las Recomendaciones Finales Consolidadas del Grupo de Trabajo de Comunicaciones y Coordinación de la GNSO (CCT)

En general, el Comité Asesor de At-Large (ALAC) respalda las Recomendaciones Finales Consolidadas del CCT.

Particularmente, esto es lo que respaldamos:

- iniciativas para facilitar las entradas y las respuestas de la comunidad durante el proceso de desarrollo de políticas;
- mayor claridad en los documentos y un método de acceso a los mismos que sea claro y lógico;
- reconocimiento de que los documentos serán leídos frecuentemente por habladores de inglés no nativos;
- uso apropiado de las traducciones;
- aumento de la comunicación y la cooperación en las SO y las AC.

La ALAC respalda la recomendación de que los estatutos de Grupo de Trabajo definan la/s cuestión/es a ser atendida/s, pero tenemos ciertas dudas acerca de si es correcto que el Consejo de la GNSO incluya los "resultados esperados" en estos Estatutos de Grupo de Trabajo. Los Grupos de Trabajo deben sentirse libres de proveer resultados basándose en su propia investigación y en sus propias deliberaciones.